

LA UNION

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

Num. 1°

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, un mes. 4 peseta.
Provincias, un trimestre. 5 o
Extranjero y Ultramar, un año . . . 12 pesos.

Sábado 27 de Julio de 1878.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la administración: Pomento, 6 y 8, bajo,
Madrid, y en las principales librerías de España.
Las suscripciones hechas por medio de comi-
sionados, tienen un 20 por 100 de aumento.

Año I.

LA UNION,

DIARIO DEMOCRÁTICO.

Toma hoy cuerpo y reviste su verdadera forma el pensamiento que ha venido inspirando **EL SOLFERO** durante su última campaña, y para cuya realización, paciente y laboriosamente, ha tratado de allegar poderosos elementos que constituyen la base de **LA UNION**, diario democrático.

El nombre nuevo del periódico dice bien claro el propósito que le anima, propósito que responde al deseo formulado de una manera explícita en declaraciones públicas, reuniones amistosas y cartas particulares, por la inmensa mayoría de los hombres políticos que, ora bajo la bandera del antiguo partido democrático, ora bajo la enseña del numeroso partido radical, han representado los distintos matices de la Democracia Española.

Nuestra pretension no se limita á provocar y sostener la intimidad de relaciones de estos elementos solos. Nuestro deseo se extiende á congregar bajo principios comunes á cuantos entienden (sean cuales fueren su procedencia y su objetivo) que no hay otro medio de encauzar nuestra desordenada existencia política, volviendo por él á la consideración del mundo y habilitando á nuestra patria para que, con fundamento, aspire á nuevos días de gloria y esplendor, que la proclamación de aquellas **LIBERTADES NECESARIAS** y *aquel respeto absoluto á la VOLUNTAD DE LA NACION, expresada en Cortes elegidas por sufragio universal*; á cuya consagración tienden todos los estadistas, todos los hombres políticos de nuestra época, y cuya invocación ha servido á la vecina Francia, en momentos de terrible angustia y de verdadera prueba, para restablecer el orden, restaurar las fuerzas y asegurar las anchas vías del porvenir, entre los entusiastas aplausos de toda Europa, hasta entonces desdeñosa ó indignada; del mundo todo contemporáneo que, á esta obra de salvación y esta muestra de cultura, ha proestado un concurso tan inteligente, tan activo, tan enérgico, como el esfuerzo mismo de los patriotas franceses.

Más que á éstos todavía, nos importa á los liberales, á los demócratas españoles, observar aquella discretísima conducta. El fraccionamiento en que vivimos, no sólo nos debilita, si que promete grandes dolores, terribles dificultades si el acaso llevara á nuestras ideas, que son las ideas del siglo, á las esferas del poder.

Y tanto más es de considerar todo esto, cuanto que por dicha, la historia novísima de nuestra patria registra la promulgación de una carta política, que en sí contiene términos de común inteligencia de todos los matices de la opinión liberal-democrática, al lado de la expresión del sentido particular de dos de los partidos que en la época de 1869 á 1874, influyeron con mayor energía en el curso de los sucesos. A la Constitución del 69 nos referimos; á la obra de aquellas gloriosas Constituyentes, sólo comparables por su espíritu, por su ciencia, por su virilidad, por su patriotismo, á las inmortales de Cádiz de 1812.

En aquella carta es visible, es palpable la diferencia que va del título I, á los restantes. Aquél, la obra común de las Constituyentes, la expresión adecuada del espíritu de todos, el verdadero criterio del gran movimiento político que llena el laborioso período de los cinco años, y que coincide con el de la reforma en Inglaterra y en Austria; el del enaltecimiento de la República en Francia, y el del triunfo de la Unidad en Alemania, y de la caída del Po-

der temporal en Roma. En ese título se establecen formuladas de un modo satisfactorio, en términos precisos, fuera de todo sentido de escuela y toda vaguedad doctrinaria, aquellas libertades necesarias preconizadas por Mr. Thiers, consagradas felizmente en Inglaterra desde 1830, y á que hoy todo el mundo culto presta acatamiento: la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, la libertad de imprenta la de reunión pacífica y de asociación moral, el derecho de petición y representación á los poderes públicos, su responsabilidad, la libertad de cultos, la de tránsito y locomoción, y, en fin, el sufragio universal y el régimen representativo. Pues bien: he aquí una bandera para todos los devotos del espíritu moderno; ésta es la que lanzamos al viento pidiendo la cooperación activa de todos los liberales y demócratas de España, hoy debilitados y casi inermes por su separación y su antagonismo.

Sin duda alguna por bajo de aquellos principios quedarán muchas diferencias de escuela ó de partido: no pretendemos que nadie oponga su particular punto de vista. Contamos con ello y afirmamos abiertamente que ni nuestro compromiso, ni el de los hombres que nos prestan y hubieren de prestar su cooperación para la empresa que intentamos, pasa de los términos precisos de nuestro lema.

Sin duda, también nosotros pensamos que algo más que las bases aludidas es necesario, así para la gobernación del país, cuanto para que un periódico realice su fin de recoger las inspiraciones de la opinión pública y contribuir á la formación de ésta. A nadie se le oculta la conveniencia de que la administración de justicia sea organizada de un modo que asegure su independencia, su ilustración, su baratura y su eficacia; de que nuestras cárceles y presidios sean fundamentalmente reformados para que no pasen, ante los ojos de propios y extraños, como escuelas del vicio; de que la administración pública deje de ser una dificultad para la vida nacional, afirmándose sobre la base de una ley de empleados y otra de procedimiento administrativo; de que el ejército se organice de modo que responda perfectamente á sus fines; de que la Hacienda se reconstituya merced á un sistema de impuestos racionales y fecundos, y en vista de un objetivo, extraño á esa idea de *cierir al día* que inspira á la mayor parte de los hacendistas en boga; de que nuestras provincias ultramarinas sean regidas, al fin, conforme á las reiteradas promesas de la Metrópoli y con espíritu de libertad y expansión, que exige, desde luego, la entera abolición de la esclavitud en Cuba; de que la instrucción pública se desenvuelva fuera de la asfixiante tutela de la Iglesia y en condiciones que permitan esperar, en no lejano plazo, la necesaria ilustración de la gran masa campesina y obrera de nuestro país, etc. etcétera. Todo esto exige atención; todo ha de ser objeto de nuestra solicitud y nuestros trabajos. Mas, también sobre tales materias mantenemos la libertad absoluta de criterio que en las columnas de **LA UNION** se demostrará por la exigencia de la firma de los autores de cada artículo, los cuales retendrán íntegra la responsabilidad de sus respectivas doctrinas.

Tal es nuestro pensamiento. Acogido benévolutamente por un gran número de hombres ilustres, caracterizados como inspiradores y directores de las diversas fracciones del gran partido liberal y democrático de España, considerados como verdaderas autoridades en el foro, en la tribuna, en la prensa. Su apoyo no se ha de limitar, seguramente, á su buen deseo. Por

el contrario, esperamos que sus firmas honren más de una vez las columnas de nuestro modesto periódico. Y si la premura del tiempo no nos ha permitido obtener la cooperación directa de muchos distinguidos amigos de provincias, entiéndase que, lejos de renunciar á ella, la esperamos con viva ansiedad y creemos poder asegurar que en plazo brevísimo hemos de contar con ella.

Ahora, á los hombres verdaderamente patriotas, á los que creen en la eficacia de los principios, á los que aborrecen la política de las personalidades, á los que desean ver salir á la democracia española de su evidente aunque pasajera postración, toca apreciar nuestra conducta y robustecernos con su eficaz apoyo.

Desde anteayer circulan por Madrid noticias alarmantes sobre el estado de salud de nuestro querido amigo D. Nicolás Salmerón. Tristemente sorprendidos los numerosos amigos que aquí tiene el profundo filósofo y eminente orador, apresuráronse muchos á expedir telegramas á París preguntando por la salud del ilustre proscrito.

La contestación telegráfica recibida por nuestro amigo el Sr. Meca, que ayer publicó «El Pueblo», dice así:

«PARIS 26 (9 mañana).—D. Cayetano Meca, Claudio Coello 16.

Estuve y estoy mal; mi enfermedad, grave, hoy aguda.—Nicolás.»

Este telegrama acabó de alarmar á los amigos del Sr. Salmerón; pero hoy podemos tranquilizarlos en vista de un telegrama que anoche mandó nuestro querido amigo á su hermano, el señor D. Francisco Salmerón, en el cual le dice que, si bien está delicado, su dolencia carece por completo de gravedad.

Íntil nos parece añadir cuán profunda satisfacción nos ha causado esta buena noticia, que nos apresuramos á insertar, seguros de que al leerla los numerosos amigos del Sr. Salmerón, participarán del placer que nosotros sentimos al escribirla.

Refiriéndose á **EL SOLFERO** dice lo siguiente «El Cronista».

«El colega confiesa con rubor que las filas de la democracia han mermado con debilidades y deserciones.»

Parécenos que no sentaría mal en «El Cronista» algo de ese rubor que á nosotros nos causan esas debilidades y deserciones. Porque, efectivamente, nos causan rubor, ¿á qué hemos de negarlo?

Pero si á nosotros nos hace ruborizar el haber tenido por amigos á esos desertores, ¿con cuánta más razón no debiera ruborizarse «El Cronista», que sólo á esas deserciones deba el considerarlos como amigos suyos.

Para salir de nuestras filas necesitaron cometer una grave falta que les ha servido de título para entrar en el campo de «El Cronista».

¿Quién debe ruborizarse más? ¿«El Cronista» ó nosotros?

«El Diario Español» ha olvidado ya el oficio de liberal; ¿hace tanto tiempo que no ejerce?

Los procedimientos democráticos le asombran, como si fueran para él cosa nueva y hasta inaudita. Así que, pretendiendo burlarse de **EL SOLFERO**, se burla cándidamente del sufragio.

Quiere decir chistes contra la democracia, y satiriza el sistema representativo.

Trata de analizar las evoluciones de un partido político, y resulta partidario decidido de la inmovilidad, de la petrificación.

¡Es más reaccionario que Torero!

Nuestro estimado colega «La Correspondencia de España», al dar cuenta á sus lectores del nacimiento de **LA UNION**, dice:

«No faltan gentes que han creído ver en algún punto de este programa (el publicado por **EL SOLFERO**) alusiones á los amigos del Sr. Castelar, agenos, y quizá adversarios, de esta unión completa entre todos los elementos democráticos.»

Esas gentes á que el colega se refiere, han visto mal. **EL SOLFERO** no aludió á nadie.

En cuanto al segundo punto de su comentario, es posible que el diario noticiero haya sido mal informado.

No sería malo que se informase mejor.

«El Popular», refiriéndose al ideal de **LA UNION**, dice:

«No es malo el pensamiento: habiendo unión en los partidos, puede hacerse más en favor de los intereses materiales del país.»

Justamente: los intereses materiales del país; y también los morales, que no sólo de pan vive el hombre.

Con profundo dolor participamos á nuestros lectores el fallecimiento de la esposa de nuestro particular amigo D. Baltasar Hidalgo de Quintana, ocurrida en la tarde del jueves 25 del actual.

Si las vanas fórmulas de la cortesía no hubiesen desautorizado el valor de ciertas frases encomiásticas, nosotros diríamos que la excelentísima señora doña Silvia Ercasti de Hidalgo, que de fallecer acababa, era un modelo de virtud como hija, como esposa y como madre, pues así es la verdad y así lo reconocen y proclaman todos los que tuvieron la dicha de ser sus amigos y hoy padecen la pena de llorar su muerte.

Hija la señora de Hidalgo del consecuente y honrado liberal D. José María de Ercasti, presidente de edad del Congreso de los diputados en la legislatura de 1872 al 73, puede afirmarse que, aunque agena por su sexo y por sus afecciones personales á toda controversia política, la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, reconoce por origen los no siempre justificados medios de que ha usado la reacción para dominar en nuestra patria. Esposa amantísima, los desdichados azares que la vida política ha acarreado al general Hidalgo, especialmente en esta última época, conmovieron profundamente su espíritu, y contrajo una afección nerviosa del corazón, que sin duda alguna ha contribuido en gran manera al funesto desarrollo de la enfermedad que ha puesto término á su vida.

La redacción de este periódico envía su más profundo pésame al general D. Baltasar Hidalgo de Quintana, y á todas las demás personas de la familia de su difunta esposa.

Segun parece, el pueblo de Madrid tiene que renunciar á la esperanza de beber agua clara en mucho tiempo.

Entre los varios medios que se han propuesto para remediar en parte este gravísimo mal que, como casi siempre sucede, afecta sólo á las clases pobres, á nuestro apreciable colega «El Pueblo» se le ocurre uno que formula de este modo:

«¿No podían haberse hecho abrir al público las fuentes del palacio real, del palacio del Congreso, del palacio del Senado, las de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia, y áun las de las grandes casas de los particulares dichosos? Ante una calamidad pública como esta, el Estado tiene deberes y derechos extraordinarios.»

No sabemos cómo entiende en esta ocasión el Estado sus deberes; lo que podemos asegurar es que en un ministerio, que el colega no nombra, léjos de contribuir á remediar la escasez de agua, se ha puesto una orden prohibiendo al público hacer uso de una fuente que hay en uno de los patios del edificio.

La verdad es que nos cuesta comprender cómo hay personas que teniendo fuente en su casa dejan que se pierda el agua, sabiendo que millares y millares de infelices apenas pueden con grandes molestias y trabajos apagar la sed.

Nosotros creemos, como el colega, que el Estado ante una calamidad como esta, tiene deberes y derechos extraordinarios; pero con sentimiento vemos que ni hace uso de sus derechos ni cumple su deber.

Con respecto á las personas que podrían individualmente concurrir á mitigar un tanto este mal, nosotros queremos pensar en obsequio suyo que ignoran las grandes privaciones que por la escasez de agua está sufriendo el vecindario pobre de Madrid.

Escribieron hace días á nuestro estimado colega «El Globo» desde Colmenar de Oreja participándole que, gracias á los caciques electorales de aquel pueblo, desempeñaba el secretario de su Ayuntamiento los cargos de notario y escribano, cargos declarados incompatibles por la ley, y en los que continúa á ciencia y paciencia de cuantos se han molestado en protestar contra este abuso.

Ahora bien; en el mismo sentido nos escriben á nosotros de aquella población, y lo decimos por si acaso la autoridad competente quiere entender en el asunto y obligar al indicado sujeto á que comprenda que si él tiene tres naturalezas distintas y es un



cia el marqués de San Eduardo, por 93 votos de otros tantos compromisos.

Ayer salió del ministerio de Ultramar el correo para Filipinas, y mañana domingo saldrá el de Cuba.

Ayer fué hallado muerto el inquilino del cuarto principal, de la casa núm. 40, de la calle de la Verónica.

Dicho sujeto vivía solo, y parece, á juzgar por la descomposicion del cadáver, que el fallecimiento ha de haber ocurrido hace algunos días.

Ha sido propuesto para una encomienda de Carlos III el gobernador civil de Huelva, D. Francisco de Asís Pastor.

Ha tomado posesion del gobierno civil de Zaragoza, en el día de ayer, el Sr. Garchitorena.

La Gaceta publicó ayer una nueva convocatoria para proveer por oposicion cuatro plazas de pensionados de número de la academia española de Bellas Artes en Roma.

Los encabezamientos de la contribucion industrial y de cobranza del impuesto, que corre á cargo de los municipios, volverá á ser un servicio del Estado, encargándose la Hacienda de su administracion y recaudacion.

Anteanoche tomó posesion del gobierno civil de Barcelona D. Leandro Perez Cossio.

Ayer por la mañana se cometió un robo en la tienda núm. 8 de la calle de Postas, consistente en 3.000 rs. en metálico.

El dueño de la tienda parece que fué sorprendido por dos hombres, que le ataron y encerraron en una cueva de la casa, procediendo después á sustraer el dinero de una caja de valores que había debajo del mostrador.

Los ladrones no fueron habidos.

Ha regresado á Madrid el general Palacios.

El día 30 saldrá de Cádiz el vapor-correo para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Examinando un revólver se destruyó ayer una mano en la calle del Olivar un panadero, por haberse disparado el arma.

Anoche le fué robado un reloj á un caballero en la estacion del Norte.

Ha vuelto á circular el rumor de que un alto funcionario de Palacio va á presentar la dimision de su cargo.

Ha sido aceptada la dimision del ayuntamiento de Tortosa.

A fines de Agosto vendrá á Madrid en uso de licencia el embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas.

Se ha dispuesto que sean devueltos al museo de Toledo los cuadros que se trasladaron al ministerio de Fomento en distintas fechas, procedentes de dicho museo.

Ayer á las seis de la tarde salió para Francia el señor duque de Montpensier.

A las seis y media de la tarde de ayer se ha remitido, por la direccion del Tesoro, una remesa de fondos, con destino á las minas de Almaden.

Están para llegar de un momento á otro para la Península los vapores «Pasajes» y «Puerto-Rico», procedentes de la isla de Cuba.

En el paseo de Melancólicos fué herido anoche gravemente un individuo por otro, cuya captura no pudo conseguirse.

Ayer tarde le robaron á un labriego forastero un caballo, que había dejado atado, en la plaza de la Cebada.

A las once de la mañana de ayer ha llegado un tren especial de Alcalá de Henares, conduciendo 420 confinados que vienen á trabajar en la construccion de la cárcel-modelo.

Por el arreglo hecho últimamente en el personal subalterno del Gobierno civil de la provincia, han sido declarados cesantes algunos escribientes.

Parece que está ya formado el presupuesto de las obras que van á hacerse en el Palacio del Congreso.

Cuando reaparezca nuestro colega «La Nueva Prensa» cumplida la condena que le ha sido impuesta, se convertirá en periódico de la tarde.

Leemos en un colega:

«El Excmo. Sr. D. Hilarión Eslava falleció á las diez de la noche del día 23, y la conduccion del cadáver se verificó el 23, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, al cementerio de San Justo.

El ilustre difunto había encargado expresamente que no se dirigiese invitacion alguna para su funeral, que deseara fuese modesto y de canto llano.

Sin embargo, la reputacion que gozaba ha sido bastante para congregarse alrededor de su ataúd un cortejo distinguido.

Asistieron á la conduccion multitud de personas notables: maestros compositores, discípulos sobresalientes del excelente maestro, profesores de la Real capilla, etc., etc.

Se veía tambien entre el acompañamiento al director de Instruccion pública, admirador de las dotes del Sr. Eslava, que siempre fué su amigo, y el representante de Rusia, gran aficionado al arte divino.

Al pasar el cortejo por delante del Conservatorio de música, una comision de profesores, con el señor Arrieta á la cabeza, colocó sobre el féretro una gran corona fúnebre.

Nunca olvidarán su pérdida cuantos amigos disfrutaron la amabilidad de su trato, afabilidad, dulzura, claro talento é instruccion general.

Nació este distinguido maestro en 1807, en Burdada (Navarra). Por consiguiente, contaba 71 años á su fallecimiento. De su pueblo natal pasó á Pamplona, en cuya catedral fue infante en 1816, estudiando el órgano bajo la direccion del maestro Juan Prieto.

En 1821, cuando aún cursaba teología en el seminario, fué nombrado violinista de la catedral. Con Francisco Secanilla aprendió la composicion, y en 1828 obtuvo la plaza de maestro de la capilla en la misma Pamplona. Se ordena de diácono, estudia por el año 1832 filosofía y literatura, y obtiene la vacante de maestro en Sevilla y la encomienda de Carlos III.

Entonces compuso algunas óperas que se representaron en Cádiz, y posteriormente en todos los teatros de España, con los títulos de «Las treguas de Tolosa», «El solitario» y «Pietro el cruel».

Por aquel tiempo recibió las órdenes superiores. Nombrado maestro de la Real capilla y director del Conservatorio, donde tuvo á su cargo la clase de armonia, el renombre de sus discípulos forma la mejor aureola de su corona artistica; cuéntanse entre ellos los Sres. Aranguren, Zubiaurre, Pinilla, Caballero, el distinguido tenor Gayarre y otros muchos que por brevedad omitimos.

Aparte del repertorio de óperas que estuvieron muy en boga en su tiempo, deja las mejores obras didácticas y métodos de enseñanza que se han escrito en España, conquistando á su autor quizá más reputacion que en ella en el extranjero.

Conocidos son por sobresalientes su *Método de solfeo*, su *Tratado de armonia*, el de *Melodia* y el de *Fugas, contrapunto y composicion*.

Y sobre todo, deja el Sr. Eslava, segun hemos dicho, una plejada de discípulos que gozan ya de merecida nombradía.

Sirva su gloria de estímulo á los que aspiren á imitarlos y de honrar la memoria de nuestro querido amigo, elevado á mejor vida en premio de sus merecimientos.

EL PANTANO DE MADRID

ó EL CANAL DEL LOZOYA.

Con motivo del enturbiamiento de las aguas del Lozoya, toda la prensa se ha ocupado en dirigir excitaciones al Municipio y al Gobierno para que cese pronto el estado bochornoso porque pasa la primera poblacion de España, llegando los clamores del pueblo de Madrid hasta las Cortes, donde si el público no ha quedado satisfecho con las explicaciones del ministro de Fomento, ha quedado asombrado, y lo mismo dá: «El Gobierno no tiene la culpa de que las aguas estén turbias, ni el Municipio, ni los ingenieros, y las aguas se aclararán». Como quien dice: hablemos de otra cosa.

Entre los varios particulares que en la prensa se han ocupado en este asunto, hay quien propone al Municipio que se procuren mejorar los antiguos viajes y dejar al cuidado al Gobierno, que se las entienda con los ingenieros del canal y con sus aguas turbias, y hay tambien quien se entusiasma ante la cándida ilusion de las 6.000 hectáreas que segun el articulista podrían regarse y convertir á Madrid en un florido vergel; pero entre tanto suelto y tanto artículo y tanta excitacion en las Cortes no hemos visto nada más que un gran deseo de que el conflicto cese sin proponer los medios oportunos para conseguirlo.

Menguada idea da de su poder y de su ciencia el cuerpo de ingenieros, á quien incumbe, en primer lugar, este asunto, cuando después de los años transcurridos y de los millones gastados, no ha sabido hacer más que convertir el canal del Lozoya en un pantano que podríamos llamar el pantano del Lozoya.

Ya desde su principio dieron los señores ingenieros de caminos, canales y puertos el triste espectáculo de tener que someterse al dictamen de un subalterno, un practico que en contra de tan ilustrado cuerpo opinaba que las aguas del Lozoya podían venir á Madrid. ¿Se trata de un hipódromo? Allí va un proyecto en veinticuatro horas con su presupuesto al céntimo, y allá van millones.

¿Se trata de resolver el conflicto de las aguas? Mutis todo el mundo, no sea cosa que demos un tumbó como el del señor ingeniero agrónomo de Tarragona, que aseguró, con toda su ciencia, que la *phyloxera* no podía existir en España.

Parécenos que las cosas serias deben ser tratadas seriamente, y la cuestion de las aguas del Lozoya se presta bastante á que los hombres de ciencia se ocupen detenidamente en ilustrar la opinion y al Gobierno que en definitiva ha de resolver.

Sobre las obras del canal del Lozoya se han cometido desatinos sobre desatinos; primero se construyó la presa del Pontón de la Oliva en el sitio más conveniente, resultando filtraciones tales que ha tenido que abandonarse; posteriormente se ha construido la famosa presa del Villar, que ha venido á empeorar la situacion, como demostraremos luego.

Las mismas obras del canal carecen de la solidez necesaria para evitar las innumerables filtraciones, que no pueden atajar las numerosas cuadrillas de obreros destinados constantemente á este servicio. Es, pues, urgente ocuparse con todo interés en una cuestion tan vital para Madrid, y resolver pronto un asunto que puede traer conflictos graves para la salud y para el orden público.

La primitiva presa que se construyó en el Pontón de la Oliva tenía por objeto elevar las aguas á cierta altura para que entraran en el canal por el sitio conveniente; esto podía haberse conseguido con haber prolongado el canal aguas arriba algunos kilómetros, como se ha verificado después, y con más economia se hubiera obtenido el resultado apetecido. Luego se vió que por los defectos de la construccion del canal y por las sequias no llegaba á Madrid la cantidad de agua necesaria, y se pensó en

la segunda presa que se llamó de retencion, á la cual se le dieron proporciones colosales produciendo un enorme embalse que ahora resulta completamente perjudicial.

Con la primera presa, ó tomando directamente las aguas de donde hoy se toman, se correría el riesgo del enturbiamiento por cuatro, seis ó ocho días, que es lo más que duran las grandes avenidas; pero con la segunda presa, ó sea la del Villar, resulta lo siguiente: Las aguas sucias de las grandes avenidas, al entrar en la gran balsa de la presa del Villar, enturbian á su vez aquel inmenso depósito que se va renovando lentamente, y como, aún después de terminar el enturbiamiento natural, procedente de las grandes avenidas, las aguas claras que descienden de los manantiales de las montañas pasan á través de las aguas sucias contenidas en la presa, resulta interminable la cuestion, pudiendo muy bien alcanzarse las avenidas unas á otras, teniendo que privarse el pueblo de Madrid del uso de las aguas del canal la mitad del año y en las épocas más críticas del verano.

Si las enormes sumas invertidas, no sólo inútilmente sino hasta perjudiciales como acabamos de ver, se hubieran empleado en hacer grandes depósitos en Madrid, podría haberse obtenido un resultado mucho más ventajoso, pues contando en Madrid con un depósito capaz para quince ó treinta días, podría responder á necesidades como la que atraviesa en estos momentos. Pero el mal está hecho, y es preciso poner pronto remedio; los filtros de que tanto se ha hablado son la *carabina de Ambrosio* para resolver esta cuestion, y las recetas caseras la espada de Bernardo. Hay que estudiar más seriamente la cuestion y adoptar remedios más eficaces.

Para nosotros el problema, en cuanto se refiere á su solucion científica, se presenta fácil y hacedero y lo expondremos sencillamente: uno de los medios sería abrir un canal de desviacion á lo largo de la balsa que tomara las aguas sucias ó procedentes de las grandes lluvias antes de entrar en la gran balsa, haciéndolo salir fuera de la presa á verter en el río más abajo del punto de toma del canal, surtiéndose Madrid entre tanto, durante el accidente de las ya almacenadas, que no llegarían á enturbiarse por las caídas del cielo; completándose la solucion con terminar el gran depósito, y aún aumentarlo si fuera preciso para responder á estas necesidades, pudiendo utilizar las aguas del canal en las épocas de avenidas en el riego de los campos, ó dejarlas correr libremente al Manzanares si no fueran necesarias á este objeto.

De todos modos, debe pensarse seriamente tener los grandes depósitos en Madrid y no á enorme distancia, que después de las contingencias que presentamos, podría encontrarse Madrid en un momento de angustia, el día que un ejército nacional ó extranjero se presentara enfrente.

Nada decimos de su parte económica, pues para ello se necesitan estudios previos y no queremos aventurar una opinion, que si bien á nuestra vista no ofrece dificultades, dado el sistema nuestro de los grandes sueldos, muchos empleados y la proteccion á los amigos, podría parecer irrealizable.

Damos punto por hoy, que el asunto es largo y merece ser tratado con detenimiento.

UN AFICIONADO.

UNAS COSAS Y OTRAS.

El denodado presbítero y bizarro autor del folleto «Don Carlos ó el petróleo», Sr. D. Vicente Manterola, actual párroco de San Andrés, ha salido para el Norte.

Su mision esta vez, es esencialmente pacífica... é hidrúlica, segun se dice.

Pero nunca sobran las precauciones.

Como complemento de la *philoxera*, son esperados en Málaga dos jesuitas (macho y hembra) con objeto de orillar las dificultades que se presentan para el establecimiento de un colegio.

Se orillarán esas dificultades, estoy seguro, y la viña del Señor tendrá en Málaga su correspondiente *jesuitismo vastatrix*.

¿En qué dirán Vds. que pasan devotamente el rato los presbíteros de Alicante?

¿En cantar el *kiriz*? ¿En tirar al blanco? ¿En hacer el ejercicio?

¡Cáll... No, señor. Forman una especie de guerrilla pacífica, y se marchan de tertulia á uno de los establecimientos de baños en la playa, concurrido por jóvenes y agraciadas bañistas.

Allí espían el nacimiento de Venus de la espuma del mar. ¡Y lo pasan tan mitológicamente!

«Se está derribando la plaza de toros del Puerto de Santa María.»

¡Hombre! Parece mentira que...

«Para construir otra plaza mejor.»

¿Cuando yó decia!.

Unas niñas inocentes de la villa de Ordenes, que reúnen á su natural candor el doble atractivo de bordar escapularios, han resuelto la aguja para dedicarse á la profesion de *alegidas de Maria Santísima*, habiendo obtenido el competente *exequatur* de manos de los presbíteros, más ó menos alevosos de la circunscripcion.

Limpias ya de polvo y paja inauguran su carrera piadosa declarando solemnemente que todos los días ven á la Virgen y que está tan buena. De vez en

cuando... pregunta por la familia, y después de enterarse de otros varios particulares, se retira á descansar hasta el día siguiente.

Con tan plausible motivo ocurrió un gran escándalo el día de la Virgen del Carmen en la iglesia de dicha poblacion. Una penitente que no había sido absuelta por el confesor, se fué á ver á la Madre de Dios y la refirió de *pe á pa*, lo que le había sucedido con el cura. Este, tachándola de chismosa, quiso castigar sus malas mañas, increpándola duramente y protestando de que él era muy dueño de hacer lo que se le antojara dentro del confesonario, y en éstas y las otras, la Virgen se fue, por no ver la cara del presbítero, dejando á los devotos entregados á su tiberio religioso.

No se disparó un solo tiro ni hubo desgracias personales, atribuyéndose este feliz resultado á que el alcalde de Ordenes no hace uso de la estrigina municipal.

Don Vicente Manterola, el que cobra pié y estola en San Andrés, de esta corte, ha salido para el Norte... ¿Carabola!

¿Qué? ¿Hay otra vez partidas?

Una escena de circunstancias, digna de los tiempos que corremos:

Un caballero, á quien roban su reloj en el tranvía, ve que el ladrón entra en una taberna, y se cuela tras él gritando; los distinguidos concurrentes del templo de Baco, y el ladrón el primero, reciben á garrotazos á la victima propiciatoria.

¡Y todo vuelve á su anormal estado!

Ahora digan Vds.: ¿Dónde se ha visto que nadie reclame ya relojes en este país?

¿Pues qué? ¿No se están robando todos los días? Algunas personas no sé como son.

Cuando un ciudadano vea que le roban el reloj, debe concretarse á exclamar:

—¡Hombre! ¡Por fin!

Pero si tiene gran empeño en rescatar la alhaja, entonces, con todo respeto, deberá dirigirse al rateo, gorra en mano, y decirle:

—Señor de ladrón, no habido: ¿Tiene Vd. la bondad, sin que esto le sirva de molestia, de dejar el reloj donde estaba? Hágame Vd. el favor de no pegarme y considere Vd. que tengo hijos!

¿Y qué hace un ladrón decente en este caso más que devolver la cosa robada? Cuando más se limitará á decir:

—¡Tome Vd., no méndigo!

¿Qué falta nos hace ya la policía?

El proceso de beatificación de Pio IX no podrá empezarse, segun dice un periódico que está muy bien enterado de estas cosas, hasta dentro de diez años.

¡Diez años aún!

¡Diez años de mortal desesperacion!

No voy á tener fuerzas para sufrir tanto tiempo. Yo me malogro, sin remedio.

Vecindario honrado, duerme en paz! Madres de familia, sonreíos dulcemente! Escucha, ¡oh, España! «El alcalde de Madrid ha conferenciado con el comisario de fontanería, con objeto de acordar algunas medidas para la mejor vigilancia de las alcantarillas.»

Hasta hoy, por lo visto, no existían medidas de ninguna clase: de hoy más... conferenciarán nuestros concejales sobre este asunto.

El agua de Lozoya está un poquito mejor, segun comunican á «La Correspondencia».

Celebramos el alivio y nos damos la enhorabuena.

Hemos estado bebiendo conciliacion por espacio de semanas enteras.

Silvela se marcha á Spa.

Ayala se va por ahí.

Moyano ya se ha ido.

Sagasta está á punto de irse.

¡Esto se vá!

Los periódicos de oposicion anuncian la salida de Orovio del ministerio.

No, que no se vaya.

A lo sumo, que se afeite la perilla.

COMUNICADO.

Sr. D. Antonio Sanchez Perez, director de LA UNION.

Muy señor mio y estimado amigo: Suplico á usted encarecidamente admita en su acreditado periódico la siguiente rectificacion de lo manifestado en la sesion del día 12 del actual por el señor duque de Almenara Alta con motivo de la reparacion de la catedral de Leon.

En el extracto de la sesion del Congreso que publica la Gaceta he visto las siguientes cláusulas que de ninguna manera tengo por ofensivas, sino todo lo contrario; pero que necesitan una rectificacion que yo y sólo yo, como director facultativo de la obra puedo dar, tratándose de un trabajo tan delicado como difícil, al que tengo consagrados desde hace unos ocho años toda mi poca ó mucha ciencia, todo mi estudio y hasta todo mi cariño, tanto más eficaz cuanto que en ello va mi nombre, si tengo la fortuna de realizar el gran pensamiento de esta reparacion.

«El hecho es, dice el señor duque, que el actual arquitecto director, con justicia llamado por su ciencia y por su laboriosidad, no imprimió a su trabajo aquella eficaz energía que los amantes de las artes desearíamos encontrar en quien, como él, sustentara sobre sus hombros una empresa tan gloriosa para la honra de España, y en la rectificación, dice el mismo señor: «En cuanto a la indicación que ha hecho el señor ministro sobre las alusiones que puede dirigir al arquitecto-director de las obras de la catedral de León, manifestare que sólo en un sentido condicional, como siempre que se desea que algo tenga un término pronto, he dicho que el celo del profesor-director no puede pecar de excesivo.» A todo esto se contesta con los hechos, y los hechos son los siguientes:

Al hacerse cargo, en 1869, de la dirección de las obras de restauración de esta catedral, hacia algún tiempo que todos los trabajos estaban paralizados por diferentes causas: las cantidades que entonces principiaron a librar el Gobierno para la prosecución de las obras, se destinaron a reintegrarse el cabildo catedral del adelanto de ocho mil y pico de duros que hizo en tiempo de uno de mis predecesores. Esta iglesia presentaba a la sazón en estado de ruina inminente, aparte de algunas fábricas de menor importancia, las estructuras colindantes con la parte demolida que no habían sido apeadas previamente, y todas las de carpintería estaban reducidas a una serie de pios derechos y puentes horizontales, de todo punto insuficientes a contrarrestar los movimientos que se hubieran podido producir en el edificio.

Hoy, excepción hecha de la fachada principal, cuya ruina inminente es tan paulatina que data por lo menos de cuatro siglos, las principales estructuras a que acabo de aludir, y en general todo lo que podía presentar la más mínima absorción del movimiento se encuentra amparado con carpinterías ideadas y ejecutadas según un sistema rígido e invariable, capaz de ofrecer la suficiente reacción para neutralizar cualquier movimiento ulterior en las fábricas.

En cuanto a la cantería, con la aprobación y li-soungeros plácemes de corporaciones tan sabias como la Junta consultiva de caminos y la Academia de Bellas artes, se han demolido obras recientemente ejecutadas en tiempo de uno de mis antecesores, substituyéndolas por otras nuevas, según proyectos aprobados, que a la vista están y que, en cuanto a todos los detalles de ejecución, pueden compararse con las demás fábricas que se han construido por otros para la restauración de este monumento.

Durante un período de trabajos de dos años y medio, del 70 al 72, se construyeron en carpintería los principales apeos y estribaciones al Oeste del cruce-ro demolido, y parte de las del costado Este; y en cantería los contrafortes exteriores del Oeste de dicho cruce-ro, con todos sus chapiteles y remates, a una elevación de más de 30 metros, y tres pilares del interior de la iglesia en el cuerpo de ventanas altas a más de 20 metros de altura.

Los trabajos quedaron paralizados desde Setiembre del 72 hasta Julio del 76 por falta de fondos,

salvo dos cortos períodos de obra que hubo en 1873 y 74 para ejecutar trabajos de carácter urgente, y lo que podía hacer una cuadrilla de conservación concedida en Julio de 1875.

Desde Julio de 1876 hasta la fecha, se ha ejecutado y se están ejecutando todas las obras mandadas llevar a efecto por la superioridad, como son en carpintería, tres proyectos de empujado que se encuentran muy adelantados, y en cantería uno pendiente de liquidaciones.

Resulta de todo lo que antecede, que desde 1869 en que quedé encargado de la dirección de estas obras el que suscribe, los distintos períodos de tiempo en que se ha trabajado, no componen en conjunto más que cuatro años y medio. En este tiempo se ha gastado poco más de 60.000 duros, habiéndose reintegrado por valor de 7.000 duros debido a la tardanza en la realización de los libramientos. Ahora bien; para el que no conozca el estado de la catedral y las construcciones ejecutadas por el que suscribe, entienda o no entienda de obras, ¿prueba lo que va dicho poco celo y poco interés por parte del actual arquitecto de la catedral de León? Para el que no conozca este monumento, ¿puede hacer más el que en períodos de escasez para las obras dejó de percibir sus honorarios por espacio de más de un año? ¿Es poco conseguir lo que para la conservación y restauración de este mismo monumento ha hecho el que suscribe después de atravesar por épocas en que la realización de los libramientos ha venido retrasada en más de 10 meses y cuando aún en el día los pagos van con más de cuatro meses de retraso?

Estos son los hechos reales y verdaderos, y que de ser reales y verdaderos responden las condiciones de mi carácter, el puesto que ocupó como director y lo que me debo a mi mismo como hombre honrado. Anhelo con la mayor ansia que todos mis trabajos se sometan al juicio inteligente y digno de una comisión pericial de profesores que sepan más que yo, y tengo la convicción de que desvanecidas con su veredicto las vanas ilusiones de un celo laudable, pero exagerado, quede mi nombre en el lugar que le corresponde.

Junio de Madrid.

Leon 15 de Julio de 1878.

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 (12.—El ramo de azucenas.—El destierro del amor.—Viva España!—Baile.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA (Compañía italiana).—9.—Giroffé Giroffé. LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de nueve a una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—9.—Funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el Sr. W. Parish.

PLAZA DE ORIENTE.—De 9 a 12 de la noche: concierto en los jardines por la banda de Artillería. Entrada con derecho a los regalos de platería, joyería y relojería, 2 rs.

MADRID.—Imp. de Enrique Vicente, Cta. de Sto. Domingo, 20

SECCION DE ANUNCIOS.

ELIXIRES

BALSAMICOS DE VAZQUEZ.

Estos elixires son reconstituyentes y depurativos de los humores, según opinión de varios facultativos de los más acreditados de Madrid, que hace tiempo vienen empleándolos, obteniendo con ellos grandes resultados. Se han usado con muy buen éxito en las calenturas intermitentes con infartos del bazo y del hígado, contra los catarros crónicos y del estómago llamados gastralgias; contra los reumatismos articulares y musculares; contra las diarreas crónicas de los niños de temperamento linfático, contra los flujos de sangre en las calenturas nerviosas o tifoideas con estado adámico, provoca casi instantáneamente una reacción y una benéfica transpiración contra las disenterias rebeldes.

Pomada Vasquez.—Da grandes resultados contra las almorranas. Su aplicación es sencilla y nada incómoda.

Unguento Vasquez.—Muy útil y de seguro éxito contra las úlceras, aunque sean inveteradas.

La instrucción para su uso se da junta con los frascos ó tarritos de ungüento ó pomada.

Precio de los Elixires 10 rs. frasco chico y 20 grande. De pomada para las almorranas 15 rs. frasco, y 10 rs. bote de ungüento maravilloso.

Depositos: farmacia de Borrell y Miquel, sucesor del doctor Simon, Caballero de Gracia, 3; Lomana, Descalzas, Gracera, Jaraba y Gomez.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

BLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 26 de Julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VITORIA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galeste y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

HILL'S VELOUTINE

NEW-YORK

Pelvos americanos especiales para suavidad y fescura de cutis.

UNICO DEPOSITARIO EN MADRID

BORRELL Y MIQUEL

3 Caballero de Gracia 3

MADRID

INTERESANTE.

CONSIDERABLES REBAJAS DE PRECIOS

en los reputados géneros de los acreditados establecimientos LAS SIETE NACIONES, Jacometrezo 37 y 39, y REVIRIEGO Y GONZALEZ, plaza del Angel 43 y 44,

POR ARREGLO DEL LOCAL.

Estas renombradas casas, que por sus inmensos surtidos y ventajosos precios han conseguido llamar la atención del público, hoy hacen presente a su numerosa clientela que con motivo de mejorar el decorado del local, se han hecho grandes rebajas en todos sus géneros, mereciendo particular atención la lanería de alta novedad, la sedería de Lyon y París en negro y color, las cretonas francesas de novedad, piqués, buelas, granadinas, trajes media confeccion, pardessus para viaje y el tan variado como caprichoso surtido en corbatas de señora y caballero a precios desconocidos hasta el día.

Esta ocasión proporciona tales ventajas que ha de admirar al que visite

LAS SIETE NACIONES, Jacometrezo 37 y 39, y REVIRIEGO Y GONZALEZ, plaza del Angel 43 y 44.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

POR

F. LAURENT.

Se acaba de publicar el tomo X, que contiene

LAS NACIONALIDADES.

Su precio 24 rs. en Madrid, 30 en provincias. Se vende en las principales librerías de España. Pedidos a Anlló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8 librería, Madrid.

PIÑONES Ó CONFITES VERMIFUGOS

Preparación especial, destinada a expulsar completamente las lombrices, sin molestias y con gran facilidad.

FARMACIA DE BORRELL Y MIQUEL

SUCESOR DE SIMON

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

MADRID

JARABE DE RABANO YODADO

preparado por

BORRELL Y MIQUEL

(Casa fundada en 1836.)

Esta preparación, ya muy acreditada para el tratamiento de las afecciones escrofulosas y todas las procedentes de la debilidad de la sangre, produce excelentes resultados y sustituye al aceite de bacalao en la estación calorosa, pues tiene la ventaja de entonar y nutrir sin cansar los órganos digestivos.

A cada frasco acompaña una instrucción detallada acerca del modo de usarlo.

Para asegurarse de la legitimidad de esta preparación, exijase que los frascos lleven en la faja que sujeta la cápsula, y en los prospectos la firma de

Borrell y Miquel

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

3, CABALLERO DE GRACIA, 3.

MADRID.

LIMONADA PURGANTE

(CITRATO DE MAGNESIA)

La agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible a todas las demás, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió a conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla a provincias.

FARMACIA DE BORRELL Y MIQUEL

SUCESOR DE SIMON

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

MADRID

MAPA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

arreglado a la situación de las líneas en 1878.

PUBLICADO POR LA «GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO».

Dimensiones 1=20X0'90.—Papel gran-mundo.

Véndese en la redacción y administración del citado periódico, calle de la Magdalena, 6, principal, a 5 pesetas.

Para los suscritores al periódico y para los de EL SOLERO, a 4 pesetas.

Rebaja de 10 por 100 para el que tome cinco ejemplares, y de 20 por 100 de diez ejemplares en adelante.

Hay ejemplares en papel vegetal, que pueden doblarse y remitirse por el correo con los sellos de una carta sencilla.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café nervino medicinal, acreditado é infalible remedio de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc.—42 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyección Morales: cura infaliblemente en muy pocos días, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 450 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente a la zarzaparrilla ó cualquiera otro refresco. Su empleo, aún en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 42 tomas.

Pildoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en la farmacia de Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, y en las principales de Madrid y provincias.

DEPÓSITO GENERAL:

Dr. MORALES—Carretas, 39.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—Carretas, 39, Madrid.



LAS LEGITIMAS MÁQUINAS

PARA COSER A DOBLE PESPUNTE.

de LA COMP. FABRIL «SINGER»

de Nueva York y Londres

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfección y fuerza en su trabajo NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisición de sus tan célebres máquinas y la superioridad a que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente IMPOSIBLE COSER A MANO

VENTA A PLAZOS.

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten, gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS.

en su depósito central

35 Carretas 35

MADRID

y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

VERDADERA MANTECA

DE

CACAO DE CARACAS

Sebo de Flandes purificado.

Para escoriaciones y resfriados.—Farmacia de Borrell y Miquel

3 CABALLERO DE GRACIA 3

MADRID.

EMBALSAMAMIENTOS

PARA

MADRID Y PROVINCIAS.

Por el método perfeccionado y acreditado durante muchos años.

Precios convencionales.

En la Farmacia de Borrell y Miquel, sucesor del Doctor Simon.

3 CABALLERO DE GRACIA 3